

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1867/12
6 septiembre 2012

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Aprobada en la sesión del 8 de mayo de 2013

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Homenaje a la memoria del señor Smarck Michel, ex Primer Ministro de Haití	2
Bienvenida a la nueva Embajadora Representante de Santa Lucía.....	2
Informe sobre la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en la República Dominicana.....	10
Continuación de la consideración del plan de trabajo y la metodología para la implementación de la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “Seguimiento de las recomendaciones del ‘Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos’”	20
Elección del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.....	34
Proyecto de temario de la Trigésima Sexta Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres	36
Aprobación de actas.....	38
Anuncio de la Presidencia	38
Homenaje a la memoria de la señora Heraldine Rock, primera mujer parlamentaria de Santa Lucía.....	39
Palabras del Presidente del Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón	40

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/doc.4787/12](#) rev. 2, Borrador: Propuesta de plan de trabajo y la metodología para la implementación de la resolución AG/RES. 2761(XLII-O/12) “Seguimiento de las recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

[CP/INF.6463/12](#), Nota de la Misión Permanente de Colombia al Presidente del Consejo Permanente transmitiendo las observaciones a la propuesta de plan de trabajo para la implementación de la resolución AG/RES. 2761(XLII-O/12)

[CP/INF.6467/12](#), Nota de la Misión Permanente de Panamá al Presidente del Consejo Permanente sobre el proceso para dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe del Grupo de Trabajo Especial encargado de Reflexionar sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y comentarios sobre el plan de trabajo propuesto, documento CP/doc.4787/12 rev. 1

[CP/INF.6472/12](#), Nota de la Misión Permanente de Estados Unidos al Presidente del Consejo Permanente sobre el proceso para dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe del Grupo de Trabajo Especial encargado de Reflexionar sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y comentarios sobre el plan de trabajo propuesto, documento CP/doc.4787/12 rev. 1

[CP/INF.6474/12](#), Nota de la Misión Permanente del Ecuador al Presidente del Consejo Permanente sobre el proceso para dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe del Grupo de Trabajo Especial encargado de Reflexionar sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y comentarios sobre el plan de trabajo propuesto, documento CP/doc.4787/12 rev. 1

[CP/INF.6496/12](#), Nota de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Carmen Moreno, a la que adjunta el proyecto de temario para la Trigésima Sexta Asamblea de Delegadas de la CIM

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Washington, a las diez y quince de la mañana del jueves 6 de septiembre de 2012, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajadora Niermala Hindori-Badrising, Representante Permanente de Suriname
Embajador Walter Jorge Albán Peralta, Representante Permanente del Perú
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Viemann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Embajadora Rita María Hernández Bolaños, Representante Alterna de Costa Rica
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Consejero Freddie Cleveland Tucker, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Jorge Alberto Milla Reyes, Representante Alterno de Honduras
Primera Secretaria Kathleen Seenarine, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Embajador Bocchit Edmond, Representante Alterno de Haití
Primera Secretaria Candida Oneka Daniels, Representante Alterna de Guyana
Consejero José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alterno del Paraguay
Ministra Marcha Monique Coore Lobban, Representante Alterna de Jamaica

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: I declare open this meeting of the Permanent Council, convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1867/12.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1867/12)
2. Presentación del Informe sobre la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en la República Dominicana
3. Continuación de la consideración del plan de trabajo y la metodología para la implementación de la resolución AG/RES. 2761 “Seguimiento de las recomendaciones del ‘Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos’” ([CP/doc.4787/12](#) rev. 2; [CP/INF. 6463/12](#); [CP/INF. 6467/12](#); [CP/INF. 6472/12](#); [CP/INF. 6474/12](#))
4. Elección del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos
5. Proyecto de temario de la Trigésima Sexta Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres ([CP/INF. 6496/12](#))
6. Aprobación de las siguientes actas de las sesiones del Consejo Permanente: CP/ACTA 1836/12; CP/ACTA 1837/12; CP/ACTA 1842/12; CP/ACTA 1846/12
7. Otros asuntos.]

If there are no objections, the draft order of business is approved as presented. So approved.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR SMARCK MICHEL, EX PRIMER MINISTRO DE HAITÍ

El PRESIDENTE: Distinguished colleagues, at this time, we note the passing of former Haitian Prime Minister Smarck Michel on Saturday, September 1. He was Prime Minister of Haiti from 1994 to 1996, an important period in that country’s history. We pay tribute to the memory of the former Prime Minister and offer condolences to members of his family and his compatriots.

BIENVENIDA A LA NUEVA EMBAJADORA REPRESENTANTE DE SANTA LUCÍA

El PRESIDENTE: We have the pleasure today of welcoming to the Permanent Council Ambassador Sonia Johnny, Permanent Representative of Saint Lucia, who presented her credentials to the Organization of American States on August 10, 2012.

Ambassador Johnny holds a juris doctor degree from Georgetown University, a master's degree in international public policy from the Paul H. Nitze School of Advanced International Studies (SAIS) at Johns Hopkins University, and a postgraduate diploma in international relations from the Institute of International Relations (IIR) at the University of the West Indies.

Ambassador Johnny is not new to the OAS or to the Permanent Council, having represented her country as Permanent Representative to the OAS and as Ambassador to the United States of America from 1997 to 2007 and having chaired this Council from January to March 2006.

Ambassador Johnny joined the General Secretariat of the Organization in 2007 and took up high-level responsibilities within the Summits of the Americas Secretariat (SAS) and the then Department of Trade, Tourism, and Competitiveness (DTTC).

In addition to her tenure as Ambassador of Saint Lucia to the OAS and to the United States, Ambassador Johnny has served in numerous international leadership capacities. She is a strategic leader and a skilled diplomat, public speaker, and negotiator, and she is committed to the advancement of the social, economic, and political empowerment of ethnicities, women, and youth.

Her diplomatic efforts include her primary mission during the so-called banana wars to gain support for the plight of small Caribbean banana farmers on behalf of the Caribbean diplomatic corps caucus. She engaged Caribbean legislative experts and dignitaries to lobby members of Congress in support of Caribbean issues. As a result of her diligent efforts, she was unanimously voted by the corps to remain the negotiator for this vital Caribbean family farming trade issue.

Ambassador Johnny's vast experience and her strong diplomatic and political background guarantee that she will make a clear contribution to the Permanent Council's deliberations and to the adoption of decisions on important items on the Organization's working agenda.

Ambassador Johnny, it is a great pleasure for me to give you the floor to address this Council.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chairman.

Assistant Secretary General, Ambassador Albert Ramdin; distinguished permanent and alternate representatives; distinguished permanent representatives of observer states; staff of the General Secretariat of the Organization of American States, ladies and gentlemen:

It is my distinct honor and privilege to once again address the Permanent Council as the Permanent Representative of Saint Lucia to the OAS. I take up this mantle at a time when the Organization is immersed in attempting to extinguish fires on the economic and political fronts. It is a time when the Organization will have to show the peoples of the Hemisphere its true mettle.

Mr. Chair, I come here humbled yet encouraged; humbled by the great expectations of the Government and people of Saint Lucia but honored and blessed by their confidence that I will continue to do my best in making a contribution, not only to this organization, but also to the implementation of the policies of my country. I thank the Prime Minister, Dr. Kenny D. Anthony, and his government for providing me with the opportunity to continue to officially make this contribution.

Saint Lucia believes that this is a time of testing in our region; a land stretching from Canada in the north and Argentina in the south, with a chain of islands to the east creating that special bond and geographic link; a land which, to the outside world, presents a tapestry which, if not cared for, nurtured, and preserved, would only lead to its ruin.

Herein lie the concepts of hemispheric cooperation that are embodied by the Organization of American States. It is within these concepts that Saint Lucia views its commitment to the strengthening of democracy and the multidimensional security of the Hemisphere as the thread that prevents the tapestry from unraveling.

Saint Lucia believes that it is for us to take advantage of the rich, diverse blend of our society and cultures; the abundance of our untapped human and natural resources; and the common historical threads that knit us together and use them to navigate the wash created by tempestuous international events.

Mr. Chair, Saint Lucia also believes that to be successful, our attempts much have a common understanding among the states of the Hemisphere. This understanding, we believe, is embodied in the many hemispheric agreements that we have signed in this organization, including the OAS Charter, the Inter-American Democratic Charter, and the Social Charter of the Americas.

Mr. Chair, we can comfortably state that Saint Lucia, like all the other Caribbean countries, has fully subscribed to the principles enshrined in the Charter of the OAS. It can be said without hesitation that Saint Lucia has demonstrated, and continues to demonstrate, ever-increasing degrees of commitment to this organization. This commitment is demonstrated by our constructive role in the various areas of activity of the Organization: as a former holder of critical positions, as a recipient of the various forms of assistance dispensed by the OAS, as a leader in the resolution of various problems confronting this organization, and as a voice of concern at threats to the very values of this organization.

Saint Lucia has also promoted and intensified relations with member states of this organization. Like other Caribbean countries, we have benefitted over the years from numerous agreements concluded in areas that span diplomatic relations; visa waivers; scientific, technical, and economic cooperation; and pollution management.

As part of the Caribbean Community (CARICOM), we have consolidated relations with other subregional and regional groupings within the Hemisphere. These relations, Mr. Chair, are not only expected to continue, but will also be enhanced.

It has been said in many quarters of the subregion that the stage for significant enhancement is set by the institutionalization of the Summit process as the centerpiece of hemispheric relations. This organization, Mr. Chair, has been given a central role within that process, which seeks to address the vital concerns of the countries of the Hemisphere with a view to arriving at a hemispheric solution.

All of us around this table recognize the common threats posed to our states by crime and violence resulting from the cultivation, production, manufacturing, sale, demand, trafficking, and distribution of narcotic drugs and psychotropic substances; as well as illicit trafficking in persons, small arms, light weapons, and other transnational crimes.

All of us around this table are aware of the need to substantially reduce illicit drug trafficking, advance public safety and security, and further promote public social service. Our commitment to do so resonates throughout the organizations of which we are members.

All of us around this table, Mr. Chair, are painfully aware that in this time of globalization and interdependence, regional and international cooperation are vital in combating the shared challenges of our time, which include the strengthening of our democracies, developing our economies, and advancing our peoples. However, it is imperative that hemispheric initiatives reflect national priorities, mindful that any action taken that would adversely affect any one country or group of countries would ultimately affect the whole. Therefore, concerted action for the good of all must be the norm. This must be the policy of the OAS.

The successful implementation of this policy, however, would not be met by the reallocation of existing resources. This organization cannot afford to endanger programs that have been identified as priorities by our states in order to finance others that are of marginal interest. We cannot afford to adopt a methodology of “first cut and then restructure,” or, if it sounds too good to be true, “cut it, just in case”—as was stated seven years ago. We know that this methodology may produce a quick reduction, but its long-term effects are debatable, as can be seen from hard, fast experience.

Institutional jostling based on cuts cannot work. In fact, it creates animosity, hostility, and lower morale in the workplace. Moreover, Mr. Chair, when the reallocation involves a shift in resources from areas such as integral development and fellowships, not only does that diminish one of the critical benefits to the small states of this organization, but it also undermines member states’ prioritization efforts.

Mr. Chair, the costs of reductions, both financial and functional, have to be seriously studied from the point of view of financing, liquidity, and transparency. We have to be ever conscious of the need to protect the future of this organization.

We have consistently pledged to maintain and strengthen the fundamental pillars of the OAS; namely, democracy, human rights, multidimensional security, and integral development. We have to answer to the future generation, who, I am sure, if we do not take heed, will be asking:

- Where were you when the Organization was struggling to survive financially?
- Where were you when the services and core values of the Organization were at the brink of disappearing for lack of financial resources?
- Where were you when the morale of those who were providing services appeared to be at an all-time low?
- Where were you when budgetary cuts were creating policies of jostling in the Organization?
- Where were you when jostling was creating minority disappearance because of financial problems?

- Where were you when racism and sexism showed their ugly heads because of liquidity problems?
- Where were you?

These are the situations, Mr. Chair, that we wish to avoid at all costs, for the Organization must stand for integrity and live by the high standards it sets for others. For it to champion democracy, it must increase its transparency and accountability. For it to promote prosperity, it must lead by example by having tougher ethics rules and greater oversight to ensure the highest professional standards. Most important, for the OAS to be relevant to the challenges of today, the purpose and performance of all its programs must be reviewed thoroughly, consistently, and comprehensively. These steps were recommended for another international organization, but they also work for the OAS.

Mr. Chair, we, too, have our part to play. The Secretary General cannot do it alone. We have to provide him with the relevant tools so that he can get this organization out of its financial morass. There is no doubt that he has come a long way, but I am certain that he has consistently seen the shifting of the goal post as more and more challenges present themselves. His dedication and commitment to the Organization is unquestionable. I am certain that if he had the personal funds, he would have injected them into this organization.

Increasingly, member states turn to this organization, under his leadership, for guidance and assistance with the challenges that plague them. Increasingly, we see this institution bend under the enormous demands being made on it to take an active role in order to successfully advance the shared values, objectives, and goals of member states.

Reactions to these demands, as we know too well, come with a high price tag. Unfortunately, Mr. Chair, the Secretary General has to rely on an unstable quota payment system, which often creates a slippery slope for him.

To assist him, Mr. Chair, we must undertake fresh and creative efforts to address the budgetary pressures. Both member states and the Secretariat must be willing to make the necessary sacrifices and the tightening of our belts. This is the policy adopted in every country faced with financial difficulties, in every country that wishes to see a tomorrow as promised to future generations.

Mr. Chair, let me end like my mentor, the late Honorable George Odum, who, on his return to the United Nations for the second time, said:

So, I come to you from the weary battlefield of time, armed with the disappointment of yesterday, the sufferings of today, and the dreams of tomorrow. In the struggle, I may die, but let's not forsake another tomorrow.

I thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Johnny. Congratulations, and allow me to welcome you back to the work of the Permanent Council. We are happy to have you once again.

I see that Panama has requested the floor. I give the floor to the distinguished Representative of Panama.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias.

Señor Presidente, hoy me sorprendí mirando hacia la Representación de los Estados Unidos y pensé que nos habían enviado a la hermana más joven de la Embajadora Lomellin, pero veo que es ella, que ha sido como cambiada y no sé si es el peinado o qué, pero bueno...

Bienvenida Embajadora Johnny a la OEA. Su país representa mucho para los pueblos de América Latina, pues ha estado muy vinculado con nuestro continente. Fueron los primeros habitantes de Santa Lucía y de América del Sur los que contribuyeron y una de esas pruebas ha sido el Canal de Panamá.

A nombre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) le damos la bienvenida a la Embajadora Johnny, no sin antes señalar que, revisando la historia, el nombre de Santa Lucía le fue puesto a la isla de Barlovento por Cristóbal Colón en su cuarto viaje, quien llegó ahí el 13 de diciembre de 1492 o 1493.

¿Y por qué le puso el nombre de Santa Lucía? Porque ese día se celebra el onomástico de una de las santas más milagrosas de la Iglesia Católica, Santa Lucía de Siracusa. Siracusa queda en Sicilia pero el cuerpo de esta santa, que data del siglo IV, permanece intacto en la Iglesia de Santa Lucía en Venecia.

Así que el nombre de Santa Lucía, la isla, proviene de una santa italiana. Fue descubierta por Cristóbal Colón, fue habitada inicialmente por suramericanos y ha pertenecido a la comunidad del Caribe, a la que muchos de nuestros países como Colombia, Nicaragua, Panamá, Costa Rica y Venezuela también pertenecemos.

Sabemos que por la preparación de la Embajadora Johnny su experiencia en estos temas multilaterales será de gran ayuda y compromiso para el desarrollo de los trabajos de la OEA y será un digno remplazo de nuestro querido amigo, el Embajador Louis.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Panama for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Ecuador. Ambassador, the floor is yours.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

A nombre del grupo regional Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) quiero tomar la palabra en esta ocasión para dar la más cordial bienvenida oficial al seno de este Consejo Permanente a la Embajadora Johnny. Como mujer es muy grato para mí poder intervenir muy brevemente para dar la bienvenida a una mujer que, además, se ha destacado ya en varias de las funciones que ha desempeñado anteriormente, inclusive en esta misma Organización, pues en el año 2005 fue Embajadora de Santa Lucía ante el Gobierno de los Estados Unidos y también Representante ante la OEA, asumiendo en el año 2006, tengo entendido, la Presidencia del Consejo Permanente.

Por eso quiero, a nombre del Grupo, agradecerle y decirle que, a título personal ya, fue muy grato conocerle durante las sesiones que mantuvimos en relación con la Reunión de Consulta de Cancilleres, donde su contribución fue muy importante en aquellas discusiones y donde claramente se pudo percibir su conocimiento sobre los temas de la Organización y, sobre todo, sobre lo que esta Organización maneja. Estamos muy contentos de tenerla entre nosotros y le deseamos todo éxito en sus funciones.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for her intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Haiti.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Monsieur le Président, tout d'abord avant de présenter mes propos de bienvenue à l'Ambassadeur Johnny au nom de la CARICOM, je voudrais tout d'abord vous remercier pour les propos de sympathies que vous avez exprimés au peuple et au Gouvernement haïtien à l'occasion du départ pour l'au-delà de l'ancien Premier Ministre Smarck Michel, décédé dimanche dernier.

En effet, Monsieur Michel fut un homme d'affaires très influent et très connu en Haïti. Il fut ministre du commerce en 94 après le retour du Président Aristide et en 95, Premier ministre, et comme chef de Gouvernement il a beaucoup contribué aux réformes économiques en tranches en 1995. Pour finir, Monsieur le Président, je peux vous dire qu'Haïti vient de perdre un fils valeureux, leader rempli de compassion et de visions.

Monsieur le Président, au nom de Groupe de CARICOM, j'ai l'insigne honneur de souhaiter la bienvenue à Son Excellence Madame Sonia Johnny, Représentante permanente de Sainte-Lucie auprès de notre Organisation.

En effet, Monsieur le Président, l'Ambassadeur Johnny s'est déjà embarquée notamment comme Coordinatrice du Crocus. Nous l'avons déjà vue au travail, nous sommes témoins de son dynamisme, de son esprit de travail en équipe et de son esprit de leadership.

J'ai pu comprendre, Monsieur le Président, que l'Ambassadeur Johnny est une référence incontestable quand il s'agit de l'OEA. Je suis absolument convaincu que ses nombreuses connaissances vont être utiles à l'Organisation et notamment au Groupe CARICOM.

Madame l'Ambassadeur, comme vous le savez, entre mon pays et le vôtre, il y a un lien commun, c'est notre langue, le créole. Je suis convaincu par ces liens fraternels qui nous unissent. Je vous assure aussi au nom du Groupe CARICOM notre franche collaboration et notre dévouement de travailler à vos côtés pour un grand corps beaucoup plus efficace. D'ores et déjà, encore une fois, Madame l'Ambassadeur, comptez sur nous de la CARICOM et je suis sûr que vous ferez de même pour partager avec nous vos expériences apportées aux efforts de ce Groupe dans le processus de sa contribution pour rendre cette Organisation plus dynamique, de sorte qu'elle puisse remplir sa mission première de contribuer au renforcement de la démocratie de la région.

Madame l'Ambassadeur, bienvenue et nous sommes avec vous.

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Haiti for his intervention. I now give the floor to Ambassador Culham of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I, too, would like to offer my very warm words of welcome to our new colleague, Ambassador Sonia Johnny of Saint Lucia. As we heard in your introductory remarks, Mr. Chairman, she brings to the Organization of American States many, many years of experience, not only as a representative of Saint Lucia but also within multilateral organizations and even directly here at the OAS.

We also took great note of your intervention, Ambassador, and the issues that you highlighted. I would like to pick up on your comment that this is a time of testing of our geographic links, which points to a need for new mechanisms of hemispheric cooperation based on the common historical threads that we all share around this table. These points are very important at this time of testing and offer a very valuable tone in orienting our work in the months to come.

Ambassador Johnny also made some very impassioned remarks regarding the financial situation that this organization is facing. She even referred to it as a financial morass. Under the rubric of “where were you when this was unfolding,” well, Ambassador, where am I? I am the Chair of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), which will be dealing with a lot of those issues that you raised. If we can draw upon your experience and wisdom in helping us with the fresh and creative approaches that you referred to in your speech, we would make progress on the very tough issues that the OAS is facing.

Mr. Chairman, we are very lucky and blessed to have someone of Ambassador Johnny’s caliber and experience at this table. We certainly look forward to working with her and her delegation.

Thank you very much.

El PRESIDENT: I thank the distinguished Representative of Canada for his intervention. I see that Ambassador Johnny has asked for the floor. Ambassador Johnny.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chair.

I am taking the floor again to thank those who have spoken for their kind sentiments. Let me reassure you that I will do my best to contribute to as many committees as are in the Organization of American States but, of course, I am just one person. When the members of my delegation speak, please be assured that they have discussed the issues with me and they are speaking from a position of support, both from me and from my government.

Ambassador of Canada, I will certainly be in touch with you. There are a number of little strategies that I would like to run by you. They might help the financial situation of the Organization.

Thank you very much, and please be assured of my cooperation in every committee.

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Saint Lucia for her response.

INFORME SOBRE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL REALIZADA POR LA OEA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

El PRESIDENTE: The next item on the order of business is the presentation of the report on the Electoral Observation Mission (EOM) that the Organization of American States carried out in the Dominican Republic on May 20, 2012. For the presentation of this report, I am pleased to recognize Mr. Kevin Casas, Secretary for Political Affairs of the General Secretariat. Mr. Casas, I give you the floor.

El SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS: Muchísimas gracias, señor Presidente. *Thank you very much, Mr. Chairman.*

Quiero empezar por ofrecer un saludo a este honorable cuerpo colegiado, al que me es grato dirigirme por primera vez desde que estoy en la Organización.

Presento este informe con cuatro agradecimientos muy breves y una aclaración. El primer agradecimiento va dirigido a las autoridades electorales dominicanas, las que realmente hicieron muy fácil el trabajo de la Misión de Observación Electoral para las elecciones de la República Dominicana en el mes de mayo. Realmente el apoyo que recibimos fue irrestricto y fue realmente un placer trabajar con las autoridades electorales dominicanas y, en general, con todos los actores políticos de ese hermano país.

El segundo agradecimiento, también muy sentido, es para el Jefe de la Delegación, el doctor Tabaré Vázquez, ex Presidente de la República Oriental del Uruguay, quien fue designado para cumplir la función de Jefe de la Misión por el Secretario General y con quien realmente fue un honor y un gran placer trabajar. Me tocó estar allá en los últimos días antes de la elección y realmente solo cosas buenas puedo decir de la tarea que él cumplió, de la gran serenidad, sobre todo, que le transmitió a todo el equipo, pero también la agudeza de su juicio político y su generosidad para el equipo. Realmente fue él un enorme activo para la Misión de Observación. Quiero dejar patente mi agradecimiento personal y el de la Secretaría de Asuntos Políticos al Presidente Vázquez.

Desafortunadamente, como ustedes comprenderán, hicimos las gestiones para que él estuviera acá, pero su agenda no lo permitió y por eso es que estoy yo leyendo este informe. Quisiéramos que hubiera estado aquí el Presidente Vázquez pero, totalmente entendible, no nos pudo acompañar. Quiero que quede constancia de nuestro agradecimiento, porque realmente fue un gusto trabajar con él.

Vaya el tercer agradecimiento a los países donantes que hicieron posible la realización de esta misión: específicamente a la Argentina, Canadá, Chile, Corea, España y los Estados Unidos. Realmente sin el apoyo de ustedes nada de lo que pudimos hacer en la República Dominicana hubiera sido posible y obviamente, es menester decirlo, esperamos que ese apoyo continúe, ya que esta es una

de las tareas que esta Organización viene desarrollando en una manera que en general se reconoce como positiva.

Finalmente, pero no menos importante, yo personalmente quiero agradecerle al personal del Departamento de Cooperación y Observación Electoral que condujo, junto con el apoyo al Presidente Vázquez, esta Misión con su habitual devoción y con su acostumbrado profesionalismo. Para mí realmente es un honor y un gusto trabajar con ellos todos los días.

Para terminar, hago una aclaración. Lo que voy a leer a continuación es el informe elaborado y endosado por el Presidente Vázquez como Jefe de la Misión, que es el único informe que hay sobre esta Misión de Observación Electoral. Digo esto porque por ahí circuló una versión de que había un informe alternativo contrario al del Presidente Vázquez. Miren, nada de eso es cierto y nunca nada de eso ha sido cierto. Este es el único informe acerca de las elecciones de la República Dominicana en el mes de mayo y es el que me voy a permitir leer a continuación.

- Antecedentes

El 20 de mayo de 2012 los dominicanos acudieron a las urnas para elegir al Presidente y Vicepresidente de la República para los próximos cuatro años, y a siete diputados y diputadas en representación de la comunidad dominicana en el exterior. En preparación de estas elecciones, el 11 de diciembre de 2011 la Junta Central Electoral de la República Dominicana, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, extendió una invitación formal al Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, a fin de que él designara una Misión de Observación en el país.

Con fecha 15 de diciembre de 2011 el Secretario General aceptó la invitación y cursó instrucciones al Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaría de Asuntos Políticos de iniciar los preparativos correspondientes y gestionar la búsqueda de recursos externos para su financiamiento. El Secretario General designó al ex Presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Tabaré Vázquez, como Jefe de la Misión.

Cumpliendo con el calendario electoral, el 15 de febrero de 2012 la Junta Central Electoral convocó a las elecciones celebradas el 20 de mayo pasado.

Con la firma del Acuerdo de Observación Electoral entre la Junta Electoral y la Organización de los Estados Americanos el 9 de abril de 2012, la Misión de Observación inició oficialmente sus actividades, las que incluyeron una visita preliminar del Jefe de la Misión.

- El período preelectoral

Para las elecciones del 20 de mayo de 2012, seis binomios presidenciales apoyados por un total de veinticuatro partidos políticos fueron habilitados por la Junta Central Electoral para competir en la contienda. Un conjunto de acusaciones cruzadas y descalificaciones marcaron el período electoral. El uso de recursos públicos, la presencia de las más altas autoridades del Gobierno en actos de campaña, planes de desestabilización y amenazas de uso de la violencia fueron acusaciones recurrentes por parte de los partidos y candidatos en disputa, quienes –y esto es importante decirlo– principalmente a través de los medios de comunicación y no a través de los canales institucionales denunciaron falta de equidad en la competencia electoral.

Durante el período que antecedió a las elecciones también se levantaron denuncias por parte de movimientos ciudadanos que alertaban sobre el impedimento al derecho al voto de dominicanos con ascendencia haitiana.

- Sobre el día de la elección

La Misión de Observación Electoral de la OEA estuvo compuesta por setenta y un técnicos y observadores provenientes de quince Estados Miembros y seis países observadores de la OEA, quienes a partir del 11 de mayo se desplegaron en las treinta y una provincias del país más el Distrito Nacional. En esta Misión se incluyó, además, el análisis de tres metodologías que analizaron aspectos específicos del proceso electoral, a saber, financiamiento de la política, acceso a los medios de comunicación y participación de género.

El día de la contienda electoral la jornada se desarrolló con normalidad. Se destacan, entre otros, la temprana constitución de las mesas; el adecuado despliegue de los materiales electorales; la alta presencia de titulares y mujeres ejerciendo la presidencia de las mesas de votación y la buena información con la que contaban los ciudadanos sobre la ubicación de sus locales de votación y sobre el sistema de voto.

Y aquí me voy a permitir hacer un paréntesis en la lectura del informe del doctor Vázquez para decir que, como mencioné antes, estuve allá. Con toda honestidad tengo que decir que me impresionaron mucho el enorme profesionalismo y la enorme calidad de la organización del acto comicial en la República Dominicana. Francamente, lo que vi ese día, y recorrí bastante por lo menos en la ciudad capital, realmente me dice que la organización electoral en la República Dominicana tiene poco o nada que envidiarle a la de ningún país del mundo. Verdaderamente terminé muy impresionado con lo que vi.

Sigo con la lectura del informe del Presidente Vázquez.

La Misión desea, además, felicitar especialmente al pueblo dominicano, el que, no teniendo la obligación legal, se volcó a las urnas masivamente, alcanzando una participación de más del 70% de los electores. Al finalizar la jornada, la Misión tomó nota sobre la gran cantidad de proselitismo electoral observado dentro y fuera de los centros de votación, lo que contradice la normativa vigente sobre la utilización de propaganda electoral.

El día de los comicios observadores desplegados a lo ancho del territorio nacional recibieron denuncias relativas a los casos de compra de votos por parte de diversos partidos políticos como intento para asegurar la preferencia de los ciudadanos por alguna candidatura en particular y de compra de cédulas, con el objeto de impedir el ejercicio de voto por parte de los mismos. En algunos casos los observadores pudieron constatar de manera directa ambas situaciones.

La Misión llama la atención sobre estos hechos aislados e insta a la población a formular las denuncias respectivas y a las autoridades a tomar las medidas correctivas necesarias para evitar que estas se repitan en futuros procesos electorales.

Durante la jornada electoral la Misión recibió denuncias sobre el porte de armas por parte de personas en los recintos electorales así como también durante los cierres de campaña. Los

antecedentes de todas las denuncias recibidas por la OEA fueron remitidos oportunamente a la Junta Central Electoral.

De acuerdo con los resultados oficiales entregados por la Junta Central Electoral sobre un total de 4 536 910 votos válidos, el señor Danilo Medina, apoyado por el Partido de la Liberación Dominicana y aliados, recibió 2 323 463 votos, equivalentes al 51.21% del total, resultando electo en primera vuelta como Presidente de la República Dominicana para los próximos cuatro años. Como es público y notorio, el nuevo Presidente Medina tomó posesión de su cargo hace pocos días.

- Conclusiones y recomendaciones

Con el objetivo de colaborar al fortalecimiento de los procesos electorales y democráticos en la República Dominicana, la Misión de Observación Electoral de la OEA recomienda a las autoridades considerar los siguientes puntos:

- Poner atención, tal y como ha sido mencionado en informes anteriores de Misiones de Observación Electoral de la OEA en la República Dominicana, al tema del uso de los recursos públicos y la presencia de las más altas autoridades del Gobierno y del partido gobernante en las campañas, cualquiera que sea el partido gobernante, con el fin de asegurar la equidad en la competencia electoral.
- En materia de publicidad de las campañas, la Misión, a través del análisis desarrollado por la metodología de medios, pudo constatar que en todos los formatos: televisión, radio y prensa escrita, tanto el PLD como el PRD corrieron con una amplia ventaja con respecto a sus adversarios en cuanto a la contratación de espacios publicitarios, afectando el principio de equidad necesario en los procesos electorales. Se recomienda que la Junta Central Electoral, haciendo uso de sus facultades, reglamente el acceso equitativo a los medios de comunicación en todos sus aspectos, particularmente en aquellos relacionados con el uso de las encuestas como instrumento de campaña electoral.
- La Misión desea, asimismo, destacar positivamente la existencia de fondos públicos destinados al financiamiento de la actividad política. Sin embargo, la Misión llama la atención sobre los mecanismos existentes de distribución que terminan por entregar el 80% de los mismos a tres partidos políticos únicamente. Del mismo modo, la entrega de los recursos de manera posterior a la campaña dificulta la posibilidad de publicitar las plataformas políticas de los partidos más pequeños, afectando también la competencia electoral. La Misión por ello recomienda la revisión de los mecanismos mencionados como también el establecimiento de límites al gasto electoral con miras a promover mecanismos de equidad en la contienda.
- En materia de equidad de género, el Estado dominicano merece elogios por su fuerte compromiso con la promoción de la participación política de mujeres a través de la legislación y la instauración de cuotas. En la práctica, sin embargo, se observa una brecha entre la normativa vigente y la presencia de mujeres en posiciones de decisión pública que indican que aún subsisten algunas dificultades. Si bien tres candidaturas presentaron una mujer como opción a la Vicepresidencia, la Misión de Observación llama la atención sobre la nula presencia de mujeres como candidatas a la máxima

autoridad del país. Adicionalmente, a pesar de que casi la mitad de las candidaturas a los puestos de diputados de ultramar fueron mujeres, solo una mujer, de los siete cargos en competencia, fue electa como diputada.

- La Misión de Observación Electoral de la OEA insta al Congreso de la República a que incluya, en la discusión sobre la ley de partidos políticos, la posibilidad de contar con una cuota paritaria en los puestos de dirigencia así como considerar la efectiva implementación de un esquema de financiamiento público que contemple consideraciones de género en las campañas electorales.
- La Misión también recomienda respetuosamente a la Junta Central Electoral adoptar las acciones pertinentes para proteger el derecho a la participación de todas las personas nacidas en el territorio de la República Dominicana, independientemente de su ascendencia.
- Considerando el gran número de acusaciones cruzadas entre los partidos, referentes a irregularidades del proceso electoral, la Misión recomienda fortalecer los mecanismos institucionales de la Junta Central Electoral para que los actores políticos puedan transmitir de manera expedita sus denuncias y para que la autoridad electoral adopte las medidas pertinentes con prontitud. La Misión expresa su deseo de que las autoridades electorales den seguimiento a las denuncias recibidas, especialmente a aquellas vinculadas con el porte de armas, compra de cédulas y compra de votos, de manera que estos actos no queden impunes.
- Finalmente, la Misión de Observación Electoral de la OEA reitera su llamado a dar cumplimiento al compromiso asumido por todas las fuerzas políticas de aprobar antes del fin de este año el proyecto de ley orgánica del régimen electoral, el cual contiene en buena parte la solución a los aspectos antes mencionados y cuya aprobación sin duda significaría un paso sustantivo en la consolidación democrática del país.

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos en República Dominicana desea agradecer especialmente la buena disposición de las autoridades del Gobierno, quienes ofrecieron las garantías para que la Misión de Observación se desarrollara de manera adecuada durante todo el proceso electoral.

La Misión reitera, asimismo, las felicitaciones a la Junta Central Electoral, que entregó oportunamente toda la información requerida por nuestra Misión y facilitó tanto el trabajo en el territorio nacional como en las propias instalaciones de la Junta. Cabe destacar el gran esfuerzo hecho en materia tecnológica para dar mayor transparencia y rapidez en la entrega de resultados electorales. De esto, dicho sea de paso, también fui personalmente testigo.

La Misión de Observación Electoral agradece también, como ya lo dije, el aporte económico de parte de los Estados Miembros y Observadores Permanentes de la OEA: Argentina, Canadá, Chile, Corea, España y Estados Unidos, quienes hicieron posible llevar adelante la Misión de Observación Electoral en la República Dominicana.

Fin del informe. Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Casas, for your presentation. I now offer the floor to delegations. The distinguished Ambassador of Ecuador, Ambassador María Isabel Salvador, has asked for the floor. The floor is yours.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Simplemente quería, además de agradecer a Kevin Casas por el informe presentado sobre la Misión de Observación Electoral en las elecciones de la República Dominicana, darle la bienvenida a este su primer Consejo Permanente, en donde oficialmente aparece como Secretario de Asuntos Políticos de esta Organización, y expresarle personalmente el respaldo de mi Delegación en sus nuevas funciones.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for her intervention. I must say that if Mr. Casas had not said that this was his first time in the Council, we would not have known. [Risas.] Yes, indeed, a high compliment.

I now give the floor to the distinguished Representative of Uruguay, Ambassador Romani Gerner.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero sumarme al agradecimiento y al reconocimiento por el informe presentado por el distinguido señor Casas. Reafirmo la importancia que tienen las misiones electorales, ya que ellas revelan la posibilidad de cumplir con garantías y libertades fundamentales para los procesos electorales que siguen ocurriendo en nuestros países.

En particular, agradezco los conceptos brindados acerca del desempeño de nuestro compatriota, el ex Presidente doctor Tabaré Vázquez, a quien no solamente conocemos desde el punto de vista de su gestión pública sino también a quien nos une una gran amistad. No nos cabe duda de que el aporte del doctor Tabaré Vázquez iba a ser, como así lo afirma el señor Casas, fundamental. Me permito en nombre de él agradecer todos los conceptos aquí vertidos. Sé perfectamente que estará él a disposición de futuras misiones electorales si así lo requiriera el Secretario General o este Consejo Permanente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Uruguay for his contribution. I now give the floor to the distinguished Representative of Peru, Ambassador Walter Alban Peralta.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

También para sumarnos a este agradecimiento por la presentación del informe que ha hecho el señor Casas sobre la Misión de Observación Electoral en la República Dominicana, que estuviera, como sabemos, presidida por el ex Presidente del Uruguay, Tabaré Vázquez. El informe ha sido

bastante detallado, completo y también oportuno, que es algo a lo que ya hemos hecho referencia últimamente en varias oportunidades.

Por otro lado, felicitamos al pueblo y al Gobierno de la República Dominicana por el exitoso proceso electoral ahí desarrollado y, por supuesto, también al Presidente Danilo Medina por su elección en este proceso que ya ha sido calificado como sustantivamente limpio y transparente. Por último, destacamos una vez más la labor que esta Organización brinda a través de las Misiones de Observación Electoral a favor del fortalecimiento institucional y de la consolidación democrática en el Hemisferio.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Peru for his intervention. Secretary General, the floor is yours.

El SECRETARIO GENERAL: Thank you, Mr. Chairman.

Solamente quiero agradecer el informe que se ha presentado y al Presidente Tabaré Vázquez por la dedicación y entusiasmo con que desarrolló esta Misión, habiéndose preocupado de todos los detalles, incluso del informe que aquí acabamos de escuchar. Yo estuve en la toma de posesión del Presidente Danilo Medina, a quien tuve la oportunidad de saludar y presentar mis respetos. Aprovecho esta oportunidad para felicitar también al Gobierno y al pueblo de la República Dominicana por la jornada electoral llevada adelante.

Aprovecho, además, señor Presidente, con su venia, para dejar constancia aquí en el Consejo de la partida de Pablo Gutiérrez, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, quien por asuntos de carácter estrictamente personal se ha retirado de la Organización, regresándose a Chile. Yo quiero decir que Pablo Gutiérrez tomó la dirección del Departamento para la Observación y Asistencia Electoral en un momento bastante delicado en que se había ido una cantidad importante de gente, que existía una demanda tremendamente grande de asistencia por una parte de los países, no solamente para observar elecciones sino también para mejorar sus mecanismos electorales, etcétera. Creo, como se ha dicho aquí en el Consejo en otras ocasiones, que realmente creó Pablo Gutiérrez un equipo y una mística de trabajo en ese Departamento que son ejemplo para otras instancias de la institución.

Yo quería dejar constancia de esto y desearle a la nueva Directora del Departamento, Betilde Muñoz Pogossian, un muy buen ejercicio también de su trabajo. Agradezco al doctor Casas, quien también se ha incorporado al trabajo del área política desde más arriba. Estoy seguro que sabrá él seguir dirigiendo el importante trabajo de observación y la importante labor en materia electoral que realiza la Organización de los Estados Americanos, que constituye una de nuestras principales funciones asignadas de manera muy clara por la Carta Democrática Interamericana.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Secretary General, for your intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of the Dominican Republic, Ambassador Saladín Selin. The floor is yours.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias.

Señor Presidente del Consejo Permanente; señor Secretario General; señor Secretario General Adjunto; distinguidos Representantes Permanentes; distinguidos Observadores Permanentes; señores y señoras:

El 21 de mayo del año en curso, la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos en la República Dominicana, presidida por el ex Presidente del Uruguay, doctor Tabaré Vázquez, felicitó al pueblo dominicano por su madurez democrática así como a la Junta Central Electoral por la organización del proceso electoral del 20 de mayo de 2012.

A partir del año 2010 se ha producido una importante transformación en la organización y celebración de las elecciones en la República Dominicana. En esta ocasión fueron celebradas las elecciones para la escogencia del Presidente y Vicepresidente de nuestro país para el período constitucional 2012-2016, y adicionalmente, por primera vez en la historia de nuestro país, de siete Diputados y Diputadas de la Comunidad Dominicana en el Exterior.

Para tales fines la Junta Central Electoral organizó un proceso electoral apegado a las disposiciones contenidas en la Constitución y en las leyes de nuestro país, pero sobre todo con estándares de seguridad y tecnología sumamente elevados.

En ese orden, el domingo 20 de mayo del presente año fueron llevadas a efecto las elecciones de los niveles presidenciales y de diputados y diputadas en el exterior. Para ello fue necesario habilitar 14 470 colegios electorales en 4 215 recintos, teniéndose la distribución siguiente:

- 13 865 colegios electorales abiertos en los 154 municipios y en el Distrito Nacional de la República Dominicana, en 4 026 recintos electorales;
- 605 colegios electorales en las 19 Oficinas Coordinadoras de la Logística Electoral en el Exterior, más conocidas con el acrónimo OCLÉE, abiertas en ciudades que corresponden a diez países del exterior.

En el último boletín emitido por la Junta Central Electoral sobre el pasado proceso, ejercieron el sufragio 4 566 838, para un 70.23% de participación y, por otro lado, un 29.77% de abstención. Al respecto, 4 536 910 fueron electores y electoras que marcaron válidamente su boleta en el nivel presidencial y 29 928 que fueron ratificados nulos por las Juntas Electorales.

En lo que respecta a las elecciones organizadas para la escogencia de Diputados y Diputadas, representantes de nuestra comunidad en el exterior, habían sido empadronados 328 649 electores y electoras, de los cuales ejercieron el sufragio 146 013, es decir, un 44.80%. De estos, fueron emitidos válidamente 137 732 votos y, por el contrario, 8 281 fueron confirmados nulos.

Luego del procesamiento de los resultados y del conocimiento por parte de la ciudadanía, la Junta Central Electoral dio a conocer el boletín preliminar de los cómputos, estableciéndose que una de las candidaturas participantes obtuvo el 51.24% de los votos, correspondiente al Partido de la Liberación Dominicana y sus aliados, y que por ello no era necesaria la celebración de una segunda ronda, pues así se consigna en la Constitución de la República, resultando electos para la Presidencia

de la República Dominicana el licenciado Danilo Medina Sánchez y para la Vicepresidencia la doctora Margarita Cedeño de Fernández.

De igual manera resulta importante mencionar que desde el punto de vista de organización técnica, el proceso no tuvo ningún tipo de objeción y que, por consecuencia, la Junta Central Electoral no fue apoderada de ninguna instancia de protesta o impugnación ni en los Colegios Electorales ni en las Juntas Electorales. Todos los Colegios Electorales tanto a nivel local como en el exterior dispusieron de representantes de los partidos políticos en condición de delegados.

Quisiera ahora enfatizar que tanto la Junta Central Electoral como las autoridades de nuestro país y sectores democráticos ponderarán con la atención que merecen, junto a las organizaciones políticas, las recomendaciones de la Misión de Observación Electoral para el fortalecimiento de los procesos electorales.

Después del inicio de la actual legislatura del Congreso Nacional, el 16 de agosto pasado, los partidos políticos mayoritarios han planteado poner en agenda la discusión de la propuesta de reforma a la Ley Electoral de la República Dominicana, presentada por la Junta Central Electoral, y el Proyecto de Ley de Partidos preparado también por la Junta Central Electoral, gracias al apoyo y cooperación de la OEA. Al aprobarse dichas leyes los partidos políticos tendrán pues que hacerse una reingeniería a la luz del nuevo marco institucional.

Deseo dejar constancia también de nuestro agradecimiento al Secretario General, José Miguel Insulza, por su inestimable apoyo al proceso electoral del 20 de mayo, como también al ex Presidente del Uruguay, señor Tabaré Vázquez, por haber presidido la Misión de Observación Electoral junto a los miembros de la misma. Cabe recordar que las Misiones de Observación Electoral de la OEA se iniciaron en Costa Rica y en la República Dominicana en 1962, cumpliéndose ahora cincuenta años de ese apoyo a la democracia y a los procesos electorales de la región.

Finalmente, en nombre del Gobierno y pueblo dominicanos así como de la Junta Central Electoral, deseo dar las gracias por todo su apoyo a esta OEA por el envío de la Misión de Observación Electoral, por la realización de la auditoría al Registro Electoral de nuestro país, reconociendo asimismo el trabajo del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral.

Igualmente hago un reconocimiento a los países que hicieron posible con su apoyo económico el envío de la Misión de Observación Electoral, citándolos por orden alfabético: Argentina, Canadá, Chile, Corea, España y Estados Unidos.

No puedo dejar de aprovechar esta oportunidad también para desearle éxito al nuevo Secretario Político de la institución, Kevin Casas Zamora. También en esta oportunidad, aunque lo debiera haber hecho al inicio de esta sesión, me solidarizo con los sentimientos de pésame al Gobierno y al pueblo de Haití por el fallecimiento del ex Primer Ministro de ese país, Smarck Michel.

Por otra parte, también deseo expresar mis votos aquí de solidaridad con el Gobierno y pueblo de Costa Rica con motivo del terremoto que acaba de asolar a ese país, el que ha ocasionado algunas víctimas.

Finalmente, como Embajador Representante Permanente de la República Dominicana, deseo destacar que a lo largo de estos cincuenta años de estas misiones de observación electoral ha quedado

definitivamente establecido el activo político intangible que representa la OEA para la región, no solo por el apoyo que le ha dado a nuestros procesos electorales sino también por la solución de crisis muchas veces vinculadas a los mismos. En otras oportunidades ha sido la OEA, en el caso de la República Dominicana, de una relevancia extraordinaria.

Reitero las gracias a la Organización por la oportunidad que me ha brindado también de referirme a la labor desempeñada por el doctor Tabaré Vázquez y por los miembros de la Misión, que fue de una importancia muy extraordinaria.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of the Dominican Republic for his intervention. I now give the floor to Dr. Casas.

El SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS: Muchas gracias, Presidente.

Muy brevemente y no más que para agradecer, como corresponde, las muestras de apoyo que aquí han quedado patentes de parte de algunas de las delegaciones. Para mí, en lo personal, es tremendamente importante y quiero reiterar que la Secretaría de Asuntos Políticos está en la mejor disposición y tiene el mayor interés en mantener una relación fluida con todas las delegaciones, estando lista para recibir las sugerencias y todas las recomendaciones que ustedes puedan tener para hacer mejor nuestro trabajo. Así que muchísimas gracias por eso.

Celebro las buenas noticias que nos acaba de traer el Embajador Saladín al decir que algunas de las iniciativas legales que estaban planteadas para solventar algunas de las observaciones ya hechas anteriormente por la Misión de Observación Electoral de la República Dominicana, han sido puestas a despacho y están en curso. Ojalá logren concitar el consenso de las fuerzas políticas para hacerse realidad en el corto plazo.

Finalmente quiero, al igual que lo ha hecho el Secretario General, sumarme a los buenos deseos para la gestión de mi colega Betilde Muñoz, quien ahora está al frente del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral. Betilde es una estupenda profesional, cuyo profesionalismo riguroso augura muy buenas cosas para el futuro del DECO. Ella ciertamente contará con todo mi apoyo para eso.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Dr. Casas, for your excellent presentation.

There being no further requests for the floor, I suggest that the Council:

- Take note of the oral report presented by Dr. Kevin Casas on behalf of the Chief of the Electoral Observation Mission (EOM) conducted by the Organization of American States during the presidential and special legislative elections in the Dominican Republic on May 20, 2012;
- Thank the Chief of Mission, Mr. Tabaré Vázquez, and his team for the work carried out; and

- Congratulate the people and Government of the Dominican Republic on the general elections, which were organized and conducted in accordance with procedures in force.

If there are no objections, it is so agreed. Agreed.

CONTINUACIÓN DE LA CONSIDERACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2761 “SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL ‘INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE REFLEXIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS’”

El PRESIDENTE: We shall now proceed to the next item on the order of business, the continued consideration of the work plan and methodology for implementation of resolution AG/RES. 2761 (XLII-O/12), “Follow-up on the recommendations contained in the Report of the Special Working Group to Reflect on the Workings of the Inter-American Commission on Human Rights with a View to Strengthening the Inter-American Human Rights System.”

Delegations will recall that on September 4, the Permanent Council held an informal meeting to review the proposed work plan and the methodology. At the close of the meeting, member states agreed that a revised version of the proposed work plan and methodology would be presented today.

Document CP/doc.4787/12 rev. 2 was prepared and distributed in English and Spanish last night, as well as a note presented yesterday by the Delegation of Costa Rica, and a document presented by the Permanent Representative of Ecuador on behalf of the member states of the Latin American Integration Association (ALADI) group.

The observations presented by the Delegation of Costa Rica, document CP/INF.6504/12, arrived in due time, and the Secretariat was able to include those observations in rev. 2 of the proposed work plan and methodology. However, the submission by the ALADI group, document CP/INF.6503/12, arrived at 4:00 p.m., and translation into English was not possible until 11:35 a.m. today. Document CP/doc.4787/12 rev. 2 includes, however, the proposals presented by the Permanent Representative of Ecuador on behalf of the ALADI group during the informal meeting held on Tuesday, September 4.

The floor is now open for consideration of the new version of the proposed work plan as set out in document CP/doc.4787/12 rev. 2. I see that the distinguished Representative of Ecuador has asked for the floor. Ambassador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Quería agradecerle por empezar este punto del orden del día haciendo las aclaraciones respecto de los documentos recibidos. Quiero recordarles a las delegaciones que en la reunión informal del día 4 de septiembre el grupo ALADI hizo una presentación verbal de sus propuestas sobre el documento revisado 1, las que entiendo aparecen ya en el revisado 2 al que usted hace mención.

Solo tengo una pequeña preocupación que se refiere al hecho de que el documento del grupo ALADI no llegó a tiempo para ser traducido. Sí me preocupa porque, si bien llegó a las cuatro de la tarde, según tengo entendido, creo que entre las cuatro de la tarde y hoy día el documento habría podido a lo mejor ser traducido y distribuido. Evidentemente no significa que las delegaciones que hablan inglés, francés y portugués hayan tenido antes de este momento acceso al documento.

Sin embargo, yo sí quiero expresar mi preocupación en mi nombre, en el de mi Delegación y también en nombre en cierto modo del grupo ALADI por este reiterativo motivo de que no podamos tratar a veces o que demoremos el tratamiento de ciertos temas por la ausencia de traducción de varios documentos. Evidentemente es claro que para las delegaciones del CARICOM, especialmente para aquellas que hablan otro idioma que no es el español, es una molestia el no tener los documentos a tiempo, y yo me solidarizo plenamente con eso. Sí quiero hacer un llamado a la Secretaría para que ponga mucho más empeño en el tema de las traducciones.

A mí me da mucha pena tener que decirlo pero con frecuencia escuchamos, y ya de manera reiterada –y creo que esto sucede desde hace mucho tiempo– que la traducción de los documentos no ha sido conocida principalmente por las delegaciones anglófonas. Yo sí quisiera hacer un llamado porque obviamente esa tardanza a veces demora también los trabajos de este Consejo Permanente.

Ayer el documento de ALADI, al que usted hizo mención, fue enviado a las cuatro de la tarde. Usted indicó que el documento de Costa Rica llegó *in due time*, y repito sus palabras. Quisiera que, por favor, me hagan conocer cuál es el *due time* de entrega de documentos para su traducción, porque que yo conozca y a lo mejor soy ignorante, –obviamente no conozco todo–, no hay una hora indicada establecida claramente para entregar documentos a fin de que puedan ser traducidos. Si es que existe esa hora me gustaría conocerla para entonces tener mayor cuidado en enviar los documentos antes del *due time* para que éstos puedan ser distribuidos efectivamente a todas las delegaciones.

Pero bueno, más allá de este tema que es aparentemente más de tipo administrativo pero que efectivamente afecta el fondo de nuestros trabajos, yo quisiera, señor Presidente, para avanzar en este trabajo, poder mencionar que básicamente el documento revisado 2 contiene casi todos los elementos que aparecen en el documento enviado por ALADI que desgraciadamente no pudo ser traducido. Pero lo que sí quisiera es insistir en la necesidad de que podamos avanzar de alguna manera. Creo que para todas las delegaciones el objetivo habría sido que hoy pudiéramos aprobar esa metodología y creo que podemos hacerlo, pues no es un trabajo demasiado complicado y así pues estamos listos a contribuir sobre la base del revisado 2 al que usted hizo mención, que entiendo que sí todos lo tienen en inglés. Iríamos así haciendo los aportes que correspondan en relación con el documento enviado por ALADI, que es un documento del grupo como tal.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for her intervention. I now give the floor to Ambassador Ramdin, the Assistant Secretary General, for responses to the comments made by the Ambassador of Ecuador. Ambassador Ramdin, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Chairman, and distinguished ambassadors and representatives.

Mr. Chairman, I've listened to the distinguished Ambassador of Ecuador. With regard to the translation of documents, the Secretariat is always ready to support the work of the Permanent Council. It takes a lot of extra work by translators and others involved in the production of documents to make sure that all documents are ready, not only for distribution, but also for discussion here at the Permanent Council.

Ambassador Salvador has requested an outline of how much time is needed to finalize documents for translation once submitted. I can tell you, distinguished Ambassador, that we are working on a document that we will present to all member states to define timeframes and the process with regard to translation of documents.

Beyond that, distinguished ambassadors, over the past years I have stated my fear that the reduction of the budget of the Permanent Council Secretariat, and especially that of the Department of Conferences and Meetings Management (DCMM), would negatively affect the quality of service provided. We have seen a reduction in the budget of the DCMM almost every year in terms of staff and available resources.

A couple of years ago, we were able to outsource for translation some of the documents that we receive late. The budget is not there any more for that. That is not a decision of the General Secretariat; it was forced by circumstances. If we receive a document at 4:00 p.m., and it is then sent for translation to the Language Services Section (LSS) after working hours, we cannot outsource the translation of those documents. These are the problems. It is a matter of budget, of structure, and of unavailability of resources for outsourcing.

The other issue is that this is just one document. There are other documents to be translated for several other meetings, and that needs to be taken into account. It is not only one document that was to be translated yesterday.

So, these are the circumstances, Mr. Chairman. By using in-house translators to accommodate the Council as best as possible, and by working overtime, we were able to make the document available this morning. Regretfully, it was not available in time for all member states to have a look at it with sufficient time for discussions here. The document needed to be translated into three languages; all three language versions, other than the Spanish text, are available for discussion.

We will continue to do our best to make sure that the work that has to be carried out by the political bodies is done as best as possible. I can make that promise, and we will look into this case in particular, but we promise also to come to you so that you are guided as to when a document should be submitted for translation and when it will become available for discussion.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Assistant Secretary General Ramdin, for that explanation. I'd like a clarification, Assistant Secretary General. Could we receive guidance as to what, generally speaking, would be due time for the submission of documents? I believe that the distinguished representatives would like to know the cut-off point for the submission of documents.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Mr. Chairman.

As I indicated, we are preparing a document with guidelines as to when documents are to be submitted, so that you will know exactly when a document is submitted and when the translated versions will become available. I hope to have that ready within a week.

El PRESIDENTE: Thank you, Assistant Secretary General Ramdin, for the clarification. I now give the floor to the distinguished Representative of Brazil. You have the floor.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil gostaria apenas de assinalar que, tendo em vista que já tivemos uma reunião informal para discutir este texto, e tendo em vista que a Secretaria fez um excelente trabalho de compilação de todas as sugestões neste documento rev. 2 – gostaria inclusive de parabenizar a Secretaria pelo excelente trabalho feito em tão pouco tempo –, a Delegação do Brasil gostaria de sugerir que partíssemos de imediato para a leitura, parágrafo a parágrafo, deste texto rev. 2, para que chegássemos à aprovação deste documento e não nos perdêssemos em uma nova rodada de opiniões e comentário iniciais porque, de outra forma, não chegaremos à conclusão deste documento hoje.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Brazil for that suggestion. I think, though, that the problem is that the English version of the most current document has just been made available, so some delegations have not had the opportunity to read the latest set of proposals. That is the difficulty that I see with your constructive proposal that we should seek to move forward.

I now give the floor to the distinguished Representative of Panama. You have the floor, Ambassador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Antes de referirme al tema, me solidarizo con lo ocurrido en Costa Rica ayer. Afortunadamente, como bien me señalara el Canciller Enrique Castillo, nuestro compañero aquí en la OEA, fueron daños materiales muy grandes y creo que una o dos personas fallecieron.

Hago el planteamiento siguiente con toda franqueza, con el perdón del Secretario General Adjunto, a quien le rogaría que me prestara atención. Repito, gracias por prestarme atención, señor Secretario General Adjunto.

Lo que usted acaba de decir me parece preocupante y uso la palabra que aquí me acaba de comentar el Embajador de Nicaragua. Considero que es una excusa que no debe tener mayor validez y voy a explicar por qué. Ese documento que estaba en traducción fue modificado o sea que lo que había que hacer era muy poco, pues ya había sido traducido antes. ¿Sí o no, Embajadora? Era un documento que ya estaba traducido. Pero yo no creo que ese es tanto el problema. O sea que ahora nos van a decir que no hay presupuesto y todo lo demás. Me parece que no es una excusa valedera, sinceramente se lo digo, porque entonces cerremos la OEA y así nos vamos a ahorrar bastante dinero.

Pero lo más preocupante es otra cosa. Este documento que supuestamente ayer se entregó a las cuatro de la tarde, o sea casi 24 horas después de la sesión informal que tuvimos el martes, no nos

llegó a nosotros ayer. Me refiero a la Delegación de Panamá y creo que a otras delegaciones también. ¿Cuándo nos hemos enterado de ese documento? Esta mañana.

Entonces eso es lo preocupante. Estamos como tratando de aprobar algo, yo no voy a decir que a la ligera. Además, señalo lo siguiente: el documento en su página 3 dice: “Los tiempos sugeridos para las distintas etapas son flexibles, sujetos al avance de los trabajos”. Primera etapa, primero de septiembre al 31 de octubre, ya estamos a 6 de septiembre.

Yo sugiero respetuosamente que cambiemos esa fecha inicial, que la pongamos, vamos a decir, el lunes y el lunes nos reunimos y aprobamos esto. Ya no habrá excusa de que no hay personal, de que no hay gente, porque nosotros tampoco en español lo recibimos a tiempo. Seamos francos en esto. Algo está fallando. No sé si es la fotocopiadora, no sé si es la Secretaría, no sé si son los traductores, pero es la primera noticia que yo recibo de que en ese aspecto tan importante y tan vital para nosotros han tenido que hacer recortes. Hagámoslos en otros lugares, pero en esto me parece que es vital para nuestro trabajo diario.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Panama for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Saint Lucia. Ambassador, the floor is yours.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chair.

Mr. Chair, Saint Lucia wishes to express its concern at receiving a copy of this document just an hour ago. Although we know that everyone would like to get the work done as quickly as possible, we also wish to participate in a very productive manner. Having not seen the document before an hour ago, we are unable to do so. I propose that we defer discussion of this document until we have had time to read it and then consult among ourselves, particularly in the Caribbean Community (CARICOM) group, since we were the ones to receive the documents last.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Johnny, for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Tomo la palabra después de escuchar a varias delegaciones con un poco de preocupación, para ser franco. Definitivamente nuestra Organización y nuestro Consejo trabajan sobre la base del consenso y si no hay consenso para examinar un documento, me refiero al revisado 2, entiendo muy bien que no vamos a poder avanzar en esa dirección. Pero sí quiero expresar mi pesar por esto, por dos razones. La primera, porque las observaciones de ALADI, como ha dicho la Embajadora del Ecuador, no fueron puestas a disposición de las delegaciones en los cuatro idiomas con debida oportunidad. Están reflejadas en el documento rev. 2 como resultado de una sesión informal que tuvo lugar el día martes pasado, es decir, no son propuestas nuevas, no son desconocidas para las delegaciones. Están éstas reflejadas en este documento que está a la vista de todos.

Mi preocupación, señor Presidente, gira también en torno al tiempo que tomamos en el Consejo para adoptar decisiones. Estamos trabajando la metodología para la implementación de una resolución adoptada por la Asamblea General el 5 de junio. Han pasado tres meses, no contamos con una metodología y déjenme decirlo con toda franqueza: esta metodología es algo muy sencillo. No hemos llegado todavía al momento más complicado que será la negociación de nuestro informe y creo que la metodología se agota en cosas tan sencillas como determinar dos cosas: una, el foro para llevar a cabo las discusiones y dos, las fases. Hasta allí. El documento de ALADI, y lo digo porque mi Delegación participó en su negociación, tiene el propósito y la ventaja de poner las cosas de una manera muy sencilla, en blanco y negro, para que podamos empezar las discusiones ya.

No estamos negociando una resolución, no estamos negociando un tratado. Estamos negociando un plan de trabajo que puede ser contenido en una sola página y eso, señor Presidente, es algo que realmente nos preocupa porque esta es una resolución, puedo decir sin temor a equivocarme, que atrajo la mayor de las atenciones en la pasada Asamblea General. Dominó esta resolución nuestro debate en la Asamblea General y tenemos, además, una fecha perentoria que es el primer trimestre de 2013, para presentar un informe a una sesión extraordinaria de la Asamblea General.

Entonces, después de haber escuchado a las delegaciones, señor Presidente, sí siento mi deber con toda honestidad de hacer un llamado para que podamos revisar algo que es muy sencillo y avanzar en la forma tradicional que sabemos hacerlo en la Organización, párrafo por párrafo, para encontrar los consensos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Mexico for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of the United States of America. You have the floor, Ambassador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman. Good morning!

We've been listening very carefully to the comments. The United States is very interested in ensuring that this process goes forward smoothly. However, we do need to comment on the issue of the document. I agree with the statements made by the distinguished Ambassador of Saint Lucia. Regardless of whether this is a repeat of another document, we have a very specific consultation process internally that cannot be done in one or two hours.

We are just seeing this document this morning. We have to send it on to the different areas of the State Department for review and comment. So, at a minimum, we would need a full working day—and not for just this particular document, but for documents across the board.

I agree with the Ambassador of Saint Lucia that we be given a little time to at least consult and get the sign-off of our appropriate authorities and that we move forward another meeting, whether it is tomorrow or Monday. I do agree with the Ambassador of Mexico that we should not complicate this process more than necessary. That being said, we still need to consult internally. We may have other comments later on this subject.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Lomellin, for your intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Nuestra Delegación también quiere unirse a los comentarios del Brasil y de México, en el sentido de que estamos realmente preocupados. Justamente tenemos tres meses esperando para arrancar el proceso, cuando nuestros Cancilleres le dieron una urgencia de seis meses y un máximo de hasta el primer trimestre del año que viene. En ese sentido, lo que nosotros proponemos también es que empecemos el documento. Ya tuvimos una sesión informal y no avanzamos. Miremos el documento, porque respecto al documento que salió de la reunión del 19 de julio, los cambios no son cambios graves con los cuales no podamos llegar a un acuerdo.

Hacemos un llamado a este efecto para que empecemos por lo menos a leer aunque sea el primer párrafo de la introducción. Nos parece que estamos entrampados y no quisiera pensar nuestra Delegación que hay una intencionalidad de seguirle dando largas a este inicio del trabajo.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the Representative of Venezuela for her intervention. I now give the floor to the distinguished of Costa Rica. You have the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos.

Antes que todo, quisiera agradecer las muestras de solidaridad e interés de distinguidos representantes y de delegaciones por lo sucedido ayer en mi país, en donde, gracias a Dios, no tuvimos víctimas, aunque sí bastantes daños materiales que hasta ahora estamos contabilizando. Muchas gracias nuevamente.

Quisiéramos ahora hacer referencia al punto que nos ocupa en este momento y en ese sentido agradecemos a la Secretaría la elaboración de este nuevo documento que contiene el aporte de todas las delegaciones. No obstante, sin querer obstaculizar el seguimiento de este proceso en esta sesión, de principio tenemos que decir que este documento se encuentra en consulta en nuestra capital, ya que existen propuestas de eliminación de párrafos con los cuales estábamos muy a gusto.

Nuestro Gobierno ve que en general se prefiere un documento claro que no deje margen a la interpretación en un tema tan sensible como el caso de los derechos humanos y el análisis de este informe. No obstante, de principio coincidimos en la observación hecha por la distinguida Delegación del Canadá en la página 4, en la que le da la mayor importancia al resultado de los trabajos de los foros regionales que se están realizando, auspiciados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. De allí que consideramos que esa observación hecha por el Canadá es apoyada por nosotros y debe ser muy tomada en cuenta en las eventuales o futuras conversaciones o diálogos que se lleven a cabo con respecto al tema.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for her intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Canada. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I am very cognizant of the very sensitive subject matter with which we are dealing. This process started in El Salvador and continued in Cochabamba, and now we are faced with the task of implementing this resolution [AG/RES. 2761 (XLII-O/12)] that was passed at the last session of the General Assembly.

I am very sensitive to the frustrations expressed by our Mexican and Venezuelan colleagues about the pace at which we are moving with respect to this process. I also would like to point out that having a discussion, line by line, paragraph by paragraph, here at the Permanent Council, is not a good use of our time or resources as delegations. In fact, we are talking about a work plan here. We're not talking about a treaty or resolution. It is just a very, very simple work plan. That work plan, of course, has to be within the word and the spirit of the resolution, and that is the task with which we are trying to wrestle at the moment.

With all respect, Mr. Chairman, I suggest that we create an ad hoc working group that would exist for one day; that it meet tomorrow, and that we send our human rights expert to that meeting; that we lock them in a room; and that we don't let them come out until they have a consensus work plan. It should not be a very difficult task, given that this is a very simple subject. The group can then bring the results to the Permanent Council, where we can approve it. But trying to wrestle this on a line-by-line, paragraph-by-paragraph basis is a very inefficient use of our time and resources.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Nicaragua. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias.

Señor Presidente, junto con la Declaración de Cochabamba sobre Seguridad Alimentaria con Democracia en las Américas, esta resolución fue de los documentos y de los temas de mayor interés en la Asamblea General. Hay una resolución, que es la que tomaron los Ministros de Relaciones Exteriores de todos nuestros países sobre un tema que marcó preocupación y que sigue marcando preocupación e interés por ir solucionando esos aspectos que tienden a la búsqueda de cómo mejorar el funcionamiento del sistema interamericano de derechos humanos de acuerdo con lo mandado. Este me parece que es un elemento que debemos tener en cuenta todos nosotros.

Existe un mandato de los Ministros de Relaciones Exteriores de nuestros países, cuyo segundo punto establece claramente el encargar al Consejo Permanente que, sobre la base del informe, formule propuestas para su aplicación, en diálogo con todas las partes involucradas.

Creo que es bueno que reflexionemos sobre eso, porque un elemento que me parece importante y necesario es que en este foro le demos el trámite con la dinámica que corresponde a las

decisiones y a los mandatos emanados del órgano superior de la Organización de los Estados Americanos, como es la Asamblea General. No darle la dinámica que corresponde me parece que es un síntoma no muy productivo ni muy constructivo en esta Organización, porque implicaría obstruir decisiones de órganos superiores por órganos inferiores, lo cual tendería o, no sé, mejor lo dejaría como puntos suspensivos a qué tendería eso, señor Presidente.

En definitiva, lo que quiero decir con ello es que realmente amerita reflexionar sobre la mejor disposición de este Consejo Permanente para acatar y llevar adelante lo ordenado por el órgano superior de esta Organización, que creo que es un poco la preocupación que hemos estado planteando acerca de cómo le damos dinámica a cumplir con lo acordado por la Asamblea General, pues los tiempos ya se van venciendo, ameritándose realmente proponer que se reúna la sesión extraordinaria de la Asamblea General y que tome decisión sobre las propuestas que mandató al Consejo Permanente proponerle y plantearle.

En todo caso, es importante que reflexionemos sobre eso y que racionalicemos el tiempo para que se nos haga posible cumplir con el mandato establecido por la Asamblea General.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Nicaragua for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias.

Señor Presidente, al igual que las delegaciones que intervinieron anteriormente, quiero expresar mi preocupación por lo que está sucediendo respecto a la metodología para cumplir con un mandato de la Asamblea General.

Casi ha pasado la mitad del tiempo establecido para que podamos discutir este tema como Consejo Permanente y a la fecha no hemos iniciado el trabajo, no hemos iniciado el proceso. Pareciera que como Consejo Permanente estamos incumpliendo el mandato que nos dieron nuestros Cancilleres, un mandato de la Asamblea General.

Presidente, este documento viene circulando ya hace más de dos meses. Es un documento ya bastante conocido por las diferentes delegaciones. Las adiciones que se han hecho de la última sesión informal del Consejo Permanente no son vagas, son muy puntuales. No son más de cincuenta palabras las que se han adicionado y es casi similar el número de palabras que se ha eliminado. Entonces creo que debemos avanzar, Presidente. Consideramos que necesitamos definir el tema de la metodología, porque prácticamente no hemos iniciado el trabajo de fondo, el trabajo central que nos dio la Asamblea General, realizada en Cochabamba, Bolivia.

En ese sentido, Presidente, consideramos también que la mejor forma de tomar decisiones es iniciar la discusión en este espacio que es el Consejo Permanente y que podamos hacer el análisis de párrafo por párrafo para que las delegaciones que tengamos las observaciones pertinentes seguramente las planteemos en el párrafo correspondiente y con ello podamos tener un documento que nos permita resolver la dificultad de aprobar la metodología y también avanzar e iniciar con un mandato aprobado en la Asamblea General.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Bolivia for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Manifestamos muestras de solidaridad con Costa Rica, expresamos nuestro sentido pésame a Haití y damos la bienvenida a la Embajadora Johnny, de Santa Lucía.

Señor Presidente, mi Delegación se quiere hacer eco de lo expresado por el Brasil particularmente, en el sentido de que abordemos este tema ahora, párrafo por párrafo. Bien lo dijeron México y Bolivia recientemente que no son textos nuevos, pues fueron conocidos con la debida antelación y los cambios son muy pequeños.

Tenemos un mandato de la Asamblea y una fecha perentoria. Desde hace tres meses estamos trabajando con la metodología. Yo no sé cual es la razón de por qué este Consejo no avanza, pero lo que sí entiendo es que es preocupante que este Consejo no avance en uno de los temas más importantes de esta Organización. Es por eso que reitero y apoyo la idea de que se avance, párrafo por párrafo.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Argentina for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman.

I tried to avoid getting involved in the discussion, so, first of all, since I do have the floor, I want to welcome our very distinguished Ambassador of Saint Lucia. Ambassador, we know what you have done, and we look forward to your continued contributions to the Council.

Our solidarity with Costa Rica on account of the earthquake yesterday, and our condolences to Haiti on the loss of an important son of Haiti.

Mr. Chairman, we've heard about the delay in the translation. It is not the first time; it won't be the last time. The Organization is facing some serious economic challenges. I'm not making excuses for the Secretariat; it's just that that is the reality. We've also heard that some documents take longer to be translated than others. It is not the first time; it won't be the last time. I'm not saying it is right; I'm just saying that's the way the Organization works.

I want to support the request of Ambassador Johnny for a very simple reason. My delegation has no difficulty in working in Spanish, but for those delegations that do need to see the document in English, it would establish a bad precedent for us to start making decisions on a document that delegations don't fully understand or on which they haven't consulted. We don't want to start that precedent, Mr. Chairman, because it would not be a good thing.

I have not heard anybody say that they do not want to discuss the document. All I heard was that some people need a little more time.

I want to make a specific proposal, Mr. Chairman. Why don't you, as Chair, propose a date when the item will be placed again on the order of business, urge that whatever needs to be ironed out between now and then be ironed out, and then table the document for approval on that date? That is a very specific proposal to you, Mr. Chairman.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Belize. I see others have asked for the floor. I am tempted to respond to the Belizean recommendation, but I will give the floor to the Ambassador of Ecuador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Es en la línea de las Delegaciones del Brasil, Argentina, México, Nicaragua y otras, al menos intentar iniciar un trabajo de revisión de la propuesta de metodología. Y mi propuesta iría en la línea de que si el revisado 2 no ha sido conocido por todos, trabajemos sobre el revisado 1, que sí es conocido por todos, que sí fue distribuido a tiempo, que sí fue traducido a todos los idiomas y que, por lo tanto, todos los aquí presentes lo conocen.

Al revisar ese documento, en la discusión se van haciendo las contribuciones que ya las conocemos muchos también, porque las hemos hecho. La propia Delegación de los Estados Unidos ha enviado ya un documento y podrá mencionar aquí cuáles con sus comentarios. Las Delegaciones de Costa Rica, Colombia y Ecuador han hecho comentarios.

El documento revisado 1 fue circulado el 19 de julio. Es un documento que ha estado más de un mes, casi dos, en manos de todas las delegaciones. Es un documento que ha tenido probablemente la oportunidad de ser enviado a las capitales y de haber recibido, en caso de haberlos, comentarios de las mismas.

El tema de que dilatemos una vez más al menos el inicio de la discusión es realmente una preocupación. La propuesta inicial hablaba de iniciar el proceso, digamos, de la primera etapa el 1 de julio. Estamos a 6 de septiembre y no hemos sido siquiera capaces de aprobar una simple metodología para saber cómo este Consejo debería ser eficaz, eficiente y cómo debería trabajar.

Me preocupa seriamente porque también hay una propuesta aquí de que se haga un pequeño grupo de trabajo para preparar la metodología a fin de que el Consejo la conozca y pueda aprobarla. Si en este Consejo no podemos avanzar en un documento ¿ese pequeño grupo va a tener la capacidad de hacerlo, si tampoco tiene instrucciones y si tampoco ha recibido directrices de la capital?

Me parece que le estamos dando al tema de la metodología, que es exclusivamente una metodología, casi la importancia y el nivel de una resolución del más alto grado, sin el cual se va a determinar la vida de la Organización. Es una metodología para empezar a cumplir los trabajos que se deben hacer respecto de un mandato que nos dio la Asamblea General.

Me preocupa mucho porque si esta discusión de base, que parecería ser simple en el Consejo Permanente, que es el encargado de avanzar en nuestros trabajos, nos está tomando tanto tiempo, ¿qué va a suceder cuando tengamos que entrar en este mismo Consejo a los temas de fondo que nuestros Cancilleres y la Asamblea General nos han dispuesto? ¿Vamos realmente a estar a la altura de lo que nuestra Asamblea General y nuestros Cancilleres nos han mandado? ¿Vamos a estar a la altura para presentar a finales del primer trimestre del próximo año un documento que recoja las propuestas para aplicar aquellas recomendaciones? Si seguimos a este ritmo, me parece que no y me parece que habremos sido incapaces, como Consejo Permanente, de responder ante una obligación que tenemos hoy.

Pero debo decirlo con toda transparencia que no quiero pensar que la razón para no avanzar es la de dilatar el proceso. Este es un proceso fundamental para la Organización, para la propia Comisión y para los propios usuarios del sistema. Es un proceso fundamental para la sociedad civil también. Démonos la oportunidad de ser responsables frente a una coyuntura de fondo de nuestra Organización.

Yo quiero hacer un llamado a todas las partes. El Ecuador lo que está buscando es justamente avanzar positiva y proactivamente en consolidar y en fortalecer el trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Por favor, seamos responsables y asumamos el reto que tenemos hoy. El reto de hoy es aprobar una metodología, el reto de hoy es a lo mejor ni siquiera aprobarla, pero por lo menos empezar a trabajar sobre un texto que nos permita, ojalá, a partir de la próxima semana ya entrar en el tema de fondo.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for her intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Mr. Chairman.

I think we're almost there in terms of a consensus as to how to move forward. There is already a consensus that we need to make up time and that we really need to move forward on this most important matter. But there is also the reality, as pointed out by the Ambassador of Belize, that the document was late, and that is not something that we should worry about.

I also agree that much of what has been put in that document is not new; it has already been there. So, both sides are actually quite correct. What I want to do is to reemphasize the importance of the recommendation made by Canada that we could shorten the process and make it much more efficient if we set aside a small working group to look at the methodology and come back to us, without having to go in detail, line by line, on a rather simple process. So, the solution for me, Mr. Chairman, is for you to establish a date pretty quickly, but to allow for the work to be facilitated by a small group of persons who are interested in the matter.

I don't think we are in as a dire situation as some of us believe. This is not going to be the last issue that is delayed for one reason or the other. I see a strong commitment to moving forward, and I think it is unfortunate that we spent so much time taking about methodology, but at the same time, this, too, is a reality.

So, let us move forward, Mr. Chair. Thanks.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Dominica for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: My sincere apologies for taking the floor again. I will be extremely brief, Mr. Chairman.

When this subject first came up in El Salvador, it was Peru that took the lead and the responsibility to chair a working group. Our dear friend Hugo de Zela led this process. Then, it was taken over by the Representative of Mexico, who performed heroic work in furthering the process. Then, indeed, there was Cochabamba.

In this case here, Mr. Chairman, we have a collective responsibility; as such, no one delegation or person is responsible. In the past, we had volunteers who took the lead, coordinated, and ultimately achieved our objective. I would strongly suggest that we need a champion again—as we had in the contributions of Peru and Mexico—to get us through this impasse and to show some leadership in order to achieve our objective.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for his intervention.

This matter has taken us quite a while. Time is now of the essence. Some say that we are not making headway and that we have spent a lot of time talking about what we should be talking about and discussing whether we should have a methodology to decide on the methodology.

It seems to me that we were very, very close to agreement at our informal meeting. This is a very important matter, but it is not complicated. It is, as the Representative of Mexico has pointed out, a matter of identifying our plan and setting out some dates. I think we reached agreement, substantively, on methodology at our last informal meeting, so that we can make progress, but I take the view of the United States of America, Saint Lucia, Costa Rica, and Belize that we should give people the opportunity to look at the most recent documents and then to proceed.

I suggest that we have a formal meeting of the Permanent Council on Monday at 3:00 p.m., with the sole purpose of adopting the work plan and methodology in respect of our work on the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR). I would ask that if any member state has proposals in respect of final changes they would like to make, that they present them to the Secretariat by noon on Friday so that we will have enough time to put together whatever documents are needed, if any.

I would ask the Caribbean Community (CARICOM), the Latin American Integration Association (ALADI), and all the other groups to present any final thoughts on methodology or on the work plan by noon on Friday. Friday is tomorrow; yes, absolutely, tomorrow! And by Monday, I mean next week Monday. That is where we are headed, all right? Those who want us to be delayed further, I would encourage you to reconsider that, and those who think that we must consider it right now, I would encourage you to note the objections to proceeding right now.

So Friday, which is two working days away, will set us back by two days, but I don't think it will destroy the project.

That is my proposal. I see that Ecuador would like the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Perdón por volver a intervenir. Simplemente quería indicar que el documento revisado 2 que fue distribuido esta mañana a todas las delegaciones, no contiene todavía las contribuciones hechas por escrito por el grupo ALADI. ¿Significa eso que vamos a tener un revisado 3, que incluya ya esas contribuciones? ¿Significa eso acaso que tal vez no alcancen tampoco a traducir el documento o que no sea entregado a tiempo? Quisiera conocer cuál va a ser el procedimiento porque el revisado 2, que fue distribuido esta mañana, sí contiene las contribuciones hechas por Costa Rica el día de ayer y, sin embargo, no contiene las contribuciones hechas por el grupo ALADI.

Quiero saber si el trabajo que se va a hacer ahora hasta el día lunes en este espacio de tiempo vamos a hacerlo sobre el revisado 2 o sobre un revisado 3, que incluya ya las últimas contribuciones hechas por el grupo ALADI. Es solamente una precisión que quiero saber porque si no, parece que podría volver a dilatarse.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. It has been a long meeting, but at the start of this item, I pointed out that document CP/INF.6503/12, submitted yesterday at 4:00 p.m., incorporates the latest provisions of the Latin American Integration Association (ALADI) group. The English translation of that document came to hand at 11:35 a.m. today.

By 3:00 p.m. today, there will be a revision 3, which will incorporate all of the ALADI group's comments and all of the comments made up to now, so that on Monday, we will have one document. We'll be working from one document. We won't need an ad hoc group of human rights experts, and we will be able to formulate our own views on the dates, the work plan, and the methodology. As Mexico has said, this is not a difficult task.

I see that the distinguished Representative of Ecuador would like the floor, followed by the Assistant Secretary General.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Yo sé que puedo ser cansona con mis intervenciones tan repetitivas, pero yo sí quisiera que quede muy claro cómo es que vamos a proceder. Usted acaba de decir que se va a producir un revisado 3 que incluya todo lo que se ha dicho y que se ha aportado hasta este momento, es decir, que se incorporará allí lo que yo decía hace un momento: la propuesta formal por escrito hecha por el grupo ALADI y todos los demás comentarios que se hicieron.

Quisiera preguntar a la Secretaría a qué hora vamos a tener ese documento revisado 3 en todos los idiomas, para de esa manera saber que todos vamos a partir de la misma base para que el día lunes cuando vengamos estemos todos listos a entrar a discutir la metodología y no seguir discutiendo esto eternamente. Es una pregunta a la Secretaría: ¿a qué hora podemos contar con el revisado 3 en los idiomas oficiales de la Organización, de tal modo que todos tengamos acceso al mismo documento y podamos partir el día lunes sobre una base de igualdad de condiciones?

Gracias.

El PRESIDENTE: Assistant Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman. I'll try to be as clear as I can.

Document CP/doc.4787/12 rev. 2 does not include, as Ambassador Salvador indicated, all the comments made by the Latin American Integration Association (ALADI) group, so there will be a document CP/doc.4787/12 rev. 3. It will incorporate all comments made so far, including the comments made by the ALADI group. That document will be ready at 5:30 p.m. today, in all four languages, and will be distributed to all member states.

I do want to request some assistance from member states. The document will be sent to the e-mail addresses of your permanent missions. Some missions do not have access to their e-mail when they are outside of their building, or they don't check their e-mail. My experience is that some missions only see documents that arrive after working hours on Monday morning, in this case, or on Saturday morning. If you have another e-mail address to which you want this document to be sent so that you can look at it over the weekend, please give it to us. If not, we will send it at 5:30 p.m. to all permanent missions at the e-mail addresses that we have on file.

Mr. Chairman, you also requested that other delegations that have comments submit them to the Secretariat by noon tomorrow. I suggest, then—because this is for member states, not just the Secretariat—that we will not incorporate those comments into a new document. Rather, we will send them for translation separately and then to all delegations, because that is additional information that will come in after 5:30 p.m. today.

If that is agreeable, you will receive, by 5:30 p.m. today, document CP/doc.4787/12 rev. 3, which includes ALADI's comments. Then, if we receive comments from other delegations by noon tomorrow, you will receive that information by 5:00 p.m. tomorrow as a separate document because we are not authorized to incorporate those comments into document CP/doc.4787/12 rev. 3.

I hope this clarifies, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: The Secretary General is telling me "very good, everything is fine," on the basis that silence gives consent.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

El PRESIDENTE: The next item is the election of the Chair of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP). I am informed that delegations have reached an agreement and are ready to proceed with the corresponding election. I offer the floor to delegations so that they may submit their nominations. I see Ecuador has asked for the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Una vez más les toca a todos mis colegas escuchar mi voz, de lo cual deben de estar bastante cansados ya, en el día de hoy al menos, pero, bueno, en todo caso en este momento es para mí muy grato poder tomar la palabra para, a nombre y en representación del grupo ALADI, hacer la presentación del nombre del Embajador Representante Permanente de Colombia, el doctor Andrés Gonzáles Díaz, para ocupar la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

Como ustedes conocen, el Embajador Gonzáles ya tiene un tiempo con nosotros aquí en la Organización, pero su experiencia de vida y de trabajo profesional en el pasado es amplia y garantiza un excelente desempeño como Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

El Embajador Gonzáles es abogado de profesión de la Universidad del Externado de Colombia y también es candidato a doctor en ciencias políticas en la Sciences Po de París. Además, el Embajador Gonzáles ha sido profesor universitario, ha sido en dos ocasiones Gobernador del Departamento de Cundinamarca y ha sido Viceministro de Relaciones Exteriores y del Interior, siendo su más alto cargo el de Ministro de Justicia en su país.

Creo que estos pocos elementos que yo he mencionado, que son pocos, porque su curriculum es bastante más extenso, recogen con toda claridad la trayectoria, el conocimiento, la experiencia y el profesionalismo que el Embajador Gonzáles podrá ejercer de manera muy eficaz en la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

Así que a nombre del grupo ALADI hago la presentación de este nombre para ocupar la Presidencia de la CAJP, con la confianza y la seguridad de que ella será exitosa en manos del Embajador Gonzáles.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador, and I now give the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

La Delegación de Costa Rica tiene el agrado de reiterar las condiciones personales y profesionales expresadas por la distinguida Representante Permanente del Ecuador del Embajador Andrés Gonzáles para asumir la responsabilidad de dirigir la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos. Por tanto, solicita que su designación se haga por aclamación.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: In light of the acclamation, it is my pleasure to announce that Ambassador Andrés Gonzáles, Permanent Representative of Colombia, has been elected to chair the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP). On behalf of the Permanent Council, I wish him every success in the work he is about to begin. I see that the distinguished Ambassador has requested the floor. The floor is yours, sir.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Gracias, señor Presidente.

Un saludo especial a usted, al señor Secretario General, señor José Miguel Insulza, y a todos los colegas Embajadoras y Embajadores. Quiero expresar mi agradecimiento y mi reconocimiento por esta exaltación, en especial a nuestra coordinadora del grupo ALADI, la Embajadora del Ecuador, quien además desempeñó con lujo de dedicación y entrega la Presidencia de esta Comisión.

Sabemos todos, Presidente, que se trata de un desafío especial. Desde allí se trabaja en forma ardua en la estructuración y en la construcción de más institucionalidad en la arquitectura jurídica y política, en ese valor fundamental de construcción permanente de democracia, que constituye uno de los valores fundamentales de nuestras Américas. De manera que asumiremos esta tarea, desde luego, con el ruego a todos ustedes de poder discutir un plan de trabajo y de contar con la participación permanente en una labor que nos corresponde a todos.

La labor de liderazgo de la Presidencia será la de convocar a todos y a cada uno de los países para que nos ayuden a definir la carta de navegación que ya tiene unos trabajos muy serios en cuanto a las prioridades para los mandatos se refiere. Serán distintos los temas tanto en el campo del derecho internacional, del derecho internacional humanitario, de los derechos humanos, de la regulación de los derechos fundamentales de los habitantes de nuestro territorio, los que requerirán un trabajo permanente en toda esta materia.

Es este, además, un espacio muy importante en momentos en los cuales en nuestro país, por iniciativa de nuestro Presidente, se exploran nuevos caminos decisivos con la gran esperanza de una nación y también de un mundo que quieren la paz en Colombia.

De manera que igualmente agradecemos las expresiones que hemos recibido de diferentes naciones en este sentido y nos daremos a la tarea de asumir este reto con la participación de todos ustedes.

Gracias, Presidente, y gracias, Embajadoras y Embajadores.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for your remarks.

PROYECTO DE TEMARIO DE LA TRIGÉSIMA SEXTA ASAMBLEA DE DELEGADAS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

El PRESIDENTE: The next item on the order of business concerns a note received from the Executive Secretary of the Inter-American Commission of Women (CIM), Ambassador Carmen Moreno, referring to the draft agenda for the Thirty-sixth Assembly of Delegates of the CIM, which will be held in San José, Costa Rica, on October 29 and 30, 2012. The note and the draft agenda were distributed as document CP/INF.6496/12. The draft agenda was forwarded to the Permanent Council pursuant to Article 8 of the agreement between the CIM and the Organization of American States, and as per the Rules of Procedure of the Assembly of Delegates, for information purposes.

The floor is now open to those delegations that wish to comment on the draft agenda. In doing so, let me recognize Ambassador Carmen Moreno, the Executive Secretary of the CIM, who is here to address any questions that you may have. I open the floor to distinguished representatives.

[Pausa.]

There seem to be no requests for the floor. The agenda is quite clear. So, Ambassador Carmen Moreno, we thank you for your presence, and we look forward to a successful meeting.

I would suggest that the Council take note of the information provided by the Inter-American Commission of Women and of the draft agenda for the Thirty-sixth Assembly of Delegates of the CIM, which will take place in San José, Costa Rica, in October 2012. If there are no objections, it is so approved. Approved.

El PRESIDENTE: I see that Costa Rica has requested the floor. The floor is yours.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

De nuevo hago uso de la palabra para expresar la complacencia de mi país por ser la sede de esta reunión de particular importancia para esta Organización y para las mujeres del Continente.

Como está señalado en la comunicación circulada por la Secretaría Permanente de la CIM el 23 de agosto de 2012, la oferta que hizo mi Gobierno durante la Trigésima Quinta Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres, celebrada en México, fue honrosamente aceptada y en los próximos –como se ha mencionado– 29 y 30 de octubre se celebrará en la ciudad de San José, Costa Rica, la Trigésima Sexta Asamblea de las Delegadas de la CIM.

Esta Asamblea incluirá, entre otros temas, un debate sustantivo sobre tres aspectos que son de especial preocupación para la Comisión y para las mujeres de la región:

- la violencia contra las mujeres, la seguridad ciudadana y el femicidio;
- la rentabilidad social de la inversión en la infraestructura de cuidado; y
- el poder y la participación política de las mujeres para la democracia y la gobernabilidad.

Estos debates marcarán las líneas específicas del trabajo de la Comisión para los próximos tres años, en el marco de su Plan Estratégico 2011-2016. La Asamblea adoptará también el programa trienal de trabajo de la Comisión para el período 2013-2015.

Las Delegadas de la CIM están revisando en este momento los proyectos de declaración y las resoluciones de la Asamblea, los cuales pasarán luego a un grupo de trabajo encargado de la negociación de la Declaración de Costa Rica sobre el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres de las Américas y demás acuerdos de la Trigésima Sexta Asamblea de Delegadas de la CIM, que será presidida por Costa Rica y conformada por representantes de las Misiones Permanentes. La Secretaría de la CIM circulará una invitación a la primera sesión de dicho grupo.

De nuevo, en nombre de mi Gobierno reiteramos nuestro compromiso con la organización y éxito del evento y esperamos que pueda contribuir de manera sustantiva al fortalecimiento de los derechos de las mujeres de la región en temas tan sensibles y estratégicos, con los cuales nuestro país se encuentra plenamente comprometido. Les reiteramos una cordial invitación para que sus países participen de la manera más activa y comprometida posible.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for her intervention and take the opportunity to wish Costa Rica a successful hosting of the meeting.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: The next item concerns approval of the minutes of the meetings of the Permanent Council listed in the order of business for today's meeting. I would ask whether the delegations have any observations to make in connection with any of these documents. If there are no objections, the following minutes shall be so approved:

- CP/ACTA 1836/12, of the special meeting of February 22, 2012;
- CP/ACTA 1837/12, of the regular meeting of February 22, 2012;
- CP/ACTA 1842/12, of the regular meeting of March 21, 2012; and
- CP/ACTA 1846/12, of the regular meeting of April 2, 2012.

If there are no objections, they are approved.

I now give the floor to the distinguished Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil gostaria apenas de assinalar que foi solicitada uma pequena correção na ata CP/ACTA 1842/12, mas gostaria de agradecer à Secretaria porque acabo de ser informado que ela já procedeu a essa correção.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Brazil for his comments.

ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: We have concluded our discussion of the items on the order of business and are now under "Other business." I see that a number of delegations have requested the floor.

I wish to remind member states that deliberations on the proposed program-budget of the Organization of American States for 2013 are still pending. The item will be included in the order of business of the regular meeting to be held on September 18. The time until that meeting will allow delegations the opportunity to review the proposed program-budget and to come prepared with their questions and recommendations.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA SEÑORA HERALDINE ROCK,
PRIMERA MUJER PARLAMENTARIA DE SANTA LUCÍA

El PRESIDENTE: I now give the floor to the distinguished Representative of Saint Lucia.
[Pausa.] It is being suggested that you press the button only once.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chair.

Mr. Chair, on behalf of the Government and people of Saint Lucia, I wish to pay tribute to Saint Lucia's first female parliamentarian, who passed away on August 31, 2012, after a brief illness. Mrs. Ives Heraldine Rock (née Gajadhar), more popularly known in Saint Lucia as "Ma" Rock, was a giant of a woman on the Saint Lucian social and political landscape—indeed, a woman before her time.

Born on July 28, 1933, "Ma" Rock began her professional career as a teacher and part-time farmer in the banana sector. She was an active and integral part of her community in the Castries South East constituency, a major hub of the banana belt of Saint Lucia.

"Ma" Rock was catapulted into history as she blazed an extraordinary trail of "firsts" for women in leadership in Saint Lucia:

- A female pioneer in local government: the first female to sit on the Castries Town Board from 1964 to 1974.
- The first female vice president of her party, The United Workers Party (UWP), in the 1970s.
- The first female to be elected to the House of Assembly, changing the course of history when she won the Castries South East seat on May 7, 1974, against a formidable political opponent, George Odium.
- The first female Minister of Government, holding the cabinet post of Minister of Housing; Community Development; Local Government and Social Affairs with responsibility for groups' needs, cooperatives, and the Provident Fund; and Water.

"Ma" Rock was no token female, for as a strong, outspoken, progressive woman with a deep sense of social justice, she pushed the envelope for attaining better rights for women in Saint Lucia. In fact, it was under her watch that Saint Lucia first established a Women's Desk, which later became the Women's Department.

"Ma" Rock worked against engrained patriarchal attitudes in her party and a society sometimes hostile to a woman challenging the status quo. She also developed communities through the building of a number of community centers in Saint Lucia.

Even after her departure from active politics, the pint-sized powerhouse continued to advocate against the abuse of women and was an activist in an array of social causes and charities, including improving the conditions for the mentally disabled in Saint Lucia. She was known for her

gift of listening and her compassion. Up to the time of her death, “Ma” Rock remained rooted in her community as a part-time farmer and a supporter of local culture.

Saint Lucia will remember the strength and courage of this female icon, a down-to-earth mover and shaker who embraced all and was endeared to many from all walks of life. Mrs. Heraldine Rock’s life undoubtedly made a quantum difference in the lives of so many who were poor, dispossessed, distressed, and disempowered. Hers was a life made all the more beautiful in its commitment to national development and service to humanity. In her lifetime, the Government recognized her contribution by naming a building on the Castries waterfront in her honor.

I take this opportunity, therefore, Mr. Chair, to pay tribute to a remarkable woman of the Caribbean, whose politics was grounded in the ethos of service and selflessness.

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Saint Lucia for that tribute and for bringing “Ma” Rock’s achievements to the attention of the Permanent Council of the Organization of American States.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA COLÓN

El PRESIDENTE: I now give the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I take the floor in my capacity as the champion for the Columbus Memorial Library (CML) here at the Organization of American States to announce two events next week, which I encourage members to attend.

The first event is in cooperation with the Mission of the Dominican Republic, whereby on Monday at three o’clock—the exact hour that we have now chosen for our Permanent Council meeting—Ambassador Roberto Saladín was going to present 104 books by a variety of Dominican writers, historians, economists, and intellectuals, including a book by the former President of that country, Juan Bosch. Of course, we will now have to reschedule that meeting, but I wanted to draw it to the attention of members and encourage you to attend and acknowledge this wonderful contribution to the Library by the Permanent Mission of the Dominican Republic.

The second event is in cooperation with our colleagues from the Permanent Mission of Panama and is scheduled for Thursday at 4:00 p.m. at the Library. Dr. Juan David Morgan of Panama will be making a presentation on “Panama: Literature, and Identity.” Members are all welcome to acknowledge this contribution to the culture and literature of the Hemisphere.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for that information. I'm tempted, with respect to Monday's book presentation, to say that perhaps you could move it to 3:30 p.m., but that would be overly ambitious, I'm sure. [Risas.]

I now give the floor to the distinguished Representative of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Exactamente iba a decir lo mismo, que moviéramos la presentación de la entrega de libros del Embajador Saladín para las 2:30 p.m. Nos venimos por el túnel y llegamos aquí a tiempo. Le agradezco la invitación a la presentación del doctor Morgan que sé que va a ser del interés de todos ustedes. Ojalá que nos puedan acompañar el próximo jueves a las 4 de la tarde.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Panama for his comments, and I now give the floor, once again, to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Mr. Chairman, if we could move the book presentation by the Permanent Mission of the Dominican Republic to 2:30 p.m., we could assemble over there in the Administrative Building, and I would ease our discussions at 3:00 p.m. by offering a Canadian wine glass for those that attend. We'll put out a new announcement for 2:30 p.m. on Monday. We will have our brief ceremony at the Columbus Memorial Library (CML), and then we can connect through the tunnel and be here by 3:00 p.m.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for your flexibility. We will be careful to note whether there are any books on methodology among the list.

Does any delegation have any other matter that it wishes to bring to the Council's attention at this time? If delegations have no other matter to bring to our attention, then this meeting is concluded. I would ask, however, that delegations remain in their places so that the joint meeting with the Inter-American Council for Integral Development (CIDI) can get under way immediately.

This meeting is adjourned.

ISBN 978-0-8270-5991-7